

## DOS EPITAFIOS MANIERISTAS<sup>1</sup>

Luis Charlo Brea  
Universidad de Cádiz

### I. Introducción.

Dos recientes trabajos<sup>2</sup> estudian, con puntos de vista distintos, epitafios sevillanos: los del siglo XVIII, el primero; los renacentistas, el segundo. Ambos nos hacen saber que tanto los epitafios como el interés de los estudiosos por los mismos se remontan a la más lejana antigüedad<sup>3</sup> y se extienden sin interrupción hasta nuestros días. La estructura, sin embargo, de los epitafios, su lengua, su contenido, su forma de expresión, la religiosidad que subyace, la sociología que los sustenta, etc., aunque se detecten tópicos tradicionales<sup>4</sup>, cambian con el paso de los tiempos.

Vamos a ofrecer el texto latino, con nuestra versión al castellano y comentarios, de dos epitafios del siglo XVII. Los hemos llamado *manieristas*. Pero téngase en cuenta que no concebimos al *Manierismo* como “degeneración del clasicismo; la norma clásica se ve entonces invadida por una afectación artificiosa, que puede manifestarse en las formas más variadas”<sup>5</sup>, sino como una etapa, con fronteras temporales y aún artísticas muy difíci-

---

1 La salida a luz de este artículo en *Excerpta Philologica* se ha retrasado lo suficiente como para que se entrecruce con la publicación que, con el nombre de *Poésias latinas del Doctor Duarte Núñez de Acosta*, Cádiz 1993, he realizado de la obra latina del médico portugués. No extrañe, pues, que el texto de estos epitafios y algunas ideas del propio artículo se encuentren también allí.

2 Cf. Rivas Alvarez, J.A.: “Epitafios sevillanos del siglo XVIII”, ARCHIVO HISPALENSE, 222, tomo LXXIII, (1990), pp. 47-74, y Pascual Barea, J.: “Hacia una caracterización del epitafio latino renacentista”, *Actas del I Simposio sobre Humanismo y Pervivencia del mundo clásico (Alcañiz, 8-11 de mayo de 1990)*, en prensa.

3 Cf. Ariés, Ph.: *El hombre ante la muerte*, Madrid 1983, pp. 175-196 y 287-293.

4 Cf. Lattimore, R.: *Themes in Greek and Latin Epitaphs*, Urbana 1962. Cf. et Barrio Vega, M<sup>o</sup> L, del: *Epigramas funerarios griegos*, Traducción, introducción y notas de, pp. 20-45, Madrid 1992.

5 Cf. Curtius, E. R.: *Literatura europea y Edad Media Latina*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1981 (= 1948, en alemán), p. 384.

les de marcar, media entre el clasicismo y el barroco<sup>6</sup>. En esa etapa los alardes de virtuosismo formal (*uersus rapportati*, acrósticos, lipogramas, juegos pangramáticos, pentacrósticos, etc.),<sup>7</sup> revitalizados en la poesía a fines de la Edad Media y que tan de moda puso el siglo XVI<sup>8</sup>, entran, a través del Renacimiento, de la Edad Media al Barroco. Y junto a estos *manierismos formales*<sup>9</sup>, gravedad y profundidad en las ideas: *manierismos* también de contenido, *conceptuales*, como corresponde al siglo del *culteranismo*, *conceptismo* y *gongorismo*<sup>10</sup>. El *manierismo*, en definitiva, “señala el uso del modelo clásico, pero también el abuso, que lo alambica cada vez más. Se busca el significado más oculto y las formas clásicas más oscuras y tardías”<sup>11</sup>.

El autor de estos epitafios es Duarte Núñez de Acosta<sup>12</sup>, médico de las familias ducales de los difuntos para quienes escribe los epitafios, portugués de origen, afincado primero en Sanlúcar y posteriormente en el Puerto de Santa María.

Los textos, cuya edición crítica ofrecemos conservando las grafías originales, pueden verse en *Museo, en que se describen diferentes poemas, que compuso el Dr. D. Duarte Núñez de Acosta*<sup>13</sup>.

---

6 Sobre estos conceptos literarios, Cf. Orozco Díaz, E.: *Manierismo y Barroco*, Salamanca 1970; Orozco, E.: *Renacimiento y Barroco*, Tomo II de la *Historia de la Literatura española* (edición de Díez Borque, J. M<sup>a</sup>), Madrid 1980.

7 Como manual de versificación española en la época puede verse: Díaz Regino, J.: *Arte poética española*, Ed. facsimil, Madrid 1977 (= Madrid MDCVI). Como antologías de este tipo de poesía, Cf. Carbonero y Sol, L. M<sup>a</sup>: *Esfuerzos del ingenio Literario*, Madrid 1890, y Ory, E. de, : *Rarezas literarias*, Cádiz, sin fecha de edición.

8 Recuérdese que la emblemática, “inventada” de manera accidental por Alciato y con raíces en las divisas y empresas medievales, tiene en este siglo XVI - y en el siguiente - destacados seguidores. Cf. la Introducción de Montero Vallejo, pp. 9-31, a la edición de la obra, *Emblemas*, de Alciato, Madrid 1975.

9 Cf., al respecto, en este mismo volumen, Maestre Maestre, J. M<sup>a</sup>: “Manierismos formales en la poesía latina humanística”.

10 No aceptamos la tradicional dicotomía del que el conceptismo se distingue por la concepción expresiva y el cultismo por el amontonamiento de figuras. Ni que sean dos fenómenos totalmente diferentes y enfrentados, cultismo para poesía, conceptismo para prosa.

11 Cf. Alciato, *Emblemas*, ed. de Montero Vallejo, p. 20, Madrid 1975.

12 Estoy preparando una edición completa, que incluye también su biografía y bibliografía profesional y literaria, de la obra latina de este autor, sobre el que tanto se está escribiendo últimamente ( con relación a los últimos artículos, relacionados todos con su actividad médica, cf. Iglesias Rodríguez, J.J.: “Por la misericordia divina, sanos”, *Pliegos de la Academia*, n<sup>o</sup> 2, Puerto de Santa María 1992, pp. 15-16; López Díaz- Martínez García: “Visitas de Boticas en el Puerto (S. XVII y XVIII)” *Revista de Historia de El Puerto*, n<sup>o</sup> 7, Año IV (1991), pp. 39-67, amén del que nos consta que está preparando sobre la epidemia de peste en la Bahía en 1681 Toribio García, Manuel) . Entretanto, Cf. mis artículos 1) “Duarte Núñez de Acosta, humanista desconocido”, *Alor novísimo* 16-18, Badajoz, Oct 88- Jun. 89, pp. 37-42; 2) “Partidarios y detractores del Dr. Nuñez de Acosta”, *Homenaje a D. Antonio Holgado Redondo*, Universidad de Extremadura, Badajoz 1991, pp. 43-54; 3) “Una disputa sobre métrica latina a fines del siglo XVII”, *Actas del I Simposio sobre Humanismo y Pervivencia del mundo clásico (Alcañiz, 8-11 de mayo de 1990)*, en prensa; 4) “Epigramas a Rosa de Lima, primera flor de santidad del Nuevo Mundo”, *Humanismo y descubrimiento*, ed. de Gil Fernández y Maestre Maestre, Sevilla 1992, pp. 219-231.

13 Manuscrito n<sup>o</sup> 3891 de la Biblioteca Nacional.

2. Los textos y su traducción.

*Distichon Pentacrosticon.*

				
<p><b>A</b>ctum est de <b>N</b>isi <b>T</b>anta <b>O</b>bruere: his <b>M</b>exa <b>I</b>n Calum <b>S</b>irtus <b>S</b>at <b>L</b>ouis <b>D</b>et Calorum <b>D</b>ignus <b>O</b>mnis <b>D</b>ana fides <b>O</b>mnis <b>D</b>us natis: <b>I</b>n uncta cadunt <b>C</b>onstituta <b>V</b>is <b>S</b>ternat <b>D</b>ux regat. An <b>E</b>n species <b>L</b>etho <b>I</b>nte diem <b>A</b> uncta <b>C</b>ecce (hospes) <b>E</b>st <b>R</b>um pro illis <b>D</b>ist qua</p>	<p><b>A</b>ntonio <b>N</b>isi sarcophagi <b>M</b>ox lucis <b>A</b>ruis <b>M</b>aritali <b>A</b>rielligio <b>R</b>uiste: in que <b>I</b>ah uos Thomas <b>H</b>eres <b>E</b>rat <b>N</b>ouis <b>R</b>erum <b>I</b>ntrepidus <b>Q</b>uacumque <b>V</b>acillat: <b>E</b>quos, <b>S</b>tabilis? <b>D</b>ecus, atque <b>E</b>ruadet? <b>R</b>apitur flos! <b>I</b>ndistincta <b>B</b>arathrum tibi <b>E</b>st <b>R</b>opitas <b>R</b>amor.</p>	<p><b>D</b>efunctum hac <b>I</b>am tenet <b>N</b>acta est <b>A</b>lgida <b>S</b>ocio iacet <b>T</b>ramite <b>A</b> carites <b>E</b> legis <b>D</b>emulcens <b>E</b>uolat <b>M</b>undo <b>E</b>x illis <b>T</b>utum nihil <b>I</b>ure <b>K</b>itent: <b>A</b>bit tempus: et <b>E</b>dat ve acies, <b>E</b>st ne <b>D</b>ecor <b>E</b>t hoc num <b>A</b>tra que <b>A</b>lucida <b>C</b>ura hunc <b>A</b>lloquio <b>A</b>lachrima <b>A</b>dsiscit flumine</p>	<p><b>T</b>erra <b>H</b>ortus <b>O</b>bscura <b>M</b>ors <b>A</b>nna <b>S</b>urgit <b>S</b>in funere <b>I</b>nciscitur <b>F</b>ebruus <b>A</b>d <b>K</b>itidij sed dignior <b>S</b>cisus ad ista <b>V</b>rgat ab <b>T</b>ributa <b>R</b>es nulla <b>I</b>nstat <b>V</b>el in aquore <b>S</b>axa <b>Q</b>ua gloria? <b>V</b>ariabit <b>E</b>t amula <b>N</b>ex <b>E</b>sse <b>P</b>lena docente <b>O</b>bnascatur ab <b>S</b>orbet</p>	<p><b>S</b>ubedit! <b>E</b>dax. <b>M</b>itorem <b>A</b>litur. <b>M</b>aria, <b>L</b>omans. <b>E</b>lugent, <b>A</b>logium. <b>E</b>stat, <b>C</b>alicem. <b>S</b>tris; <b>R</b>esex. <b>P</b>ortu <b>P</b>etit. <b>R</b>emigrat: <b>C</b>orix. <b>C</b>lasses <b>T</b>eret? <b>U</b>nquid <b>R</b>os <b>N</b>ocetis <b>A</b>dimit. <b>M</b>agistrum, <b>C</b>haos. <b>I</b>mis; <b>H</b>umus.</p>

*Hoc dolore et lacrimis potius quam ex ara, et marmore constructum mansoleum.  
 P. Joan. Franc. de la Cerda Dux de Medina Celi, Segorie, Alcal. Card. et Erm. Aguien.  
 reus Eques, Vandalia terra, mari que Prefectus; illorum filij chariss. Pater  
 huius amantior, pietatis, gratul, et amor. Ergo. P. V. C.  
 A. las arm. de Medina celi. = B. las de Alcal. = C. Vnas y otras juntas. D. ambas con las  
 de Cardona y Lerma. = E. Corona de Gloria = Anno Dni. M. D. C. L. X. lxxij. =*

## 2.1. Primer epitafio.

### Epigramma

En ocasión de trasladar<sup>14</sup> los cuerpos de los Exmos Ses Duques de Meda Celi<sup>15</sup>, y su esposa<sup>16</sup>, y nieto<sup>17</sup> a la villa de Puerta, su hijo el Sr Duque de Alcalá pidió se hiciese el epitafio siguiente.

D(eo) O(ptimo) M(aximo)

D(omino) Antonio Ioan(ni) Ludou(ico) de la Cerda, Duci de Metina Coeli, et Alcala, March(ioni) et Comiti, qui smaragdino decoratus stigmatē, Prorex ad Tarraconenses primo, dein ad Beticos, Praefectus Generalis Oceani et Prouvinciae obtinuit modamina, summae apud Reg(es) Potent(issimos) Philip(pum) IV et Carolum II auctoritatis et fidelitatis, princeps a consiliis in supremo status mentis acie, generoso et regali spiritu, prudens, pius, iustus. Vix(it) an(nos) LXIII mense(s) IV dies XXVIII, ob(uit) an(no) MDCLXXI non(is) Martii, D(iui) Thomae Aquin(atis) die, doctrinae eius et sanct(itati) additis(simus). Par uitae religiosus exitus<sup>18</sup>.

iustus si morte praeoccupatus fuerit in refrigerio erit. Sap. 4.<sup>19</sup>

- 
- 14 Según González Moreno, J. ( Cf. su obra *El condado del Puerto de Santa María*, Cádiz, 1989, p. 112), el Leg. 18, núm. 40 del Archivo de la Fundación Casa Ducal de Medinaceli, en Sevilla, con data 1671, marzo, 4, Puerto de Santa María, contiene un testimonio de escribano público de la entrega a la familia ducal de los cadáveres de diferentes personajes de la Casa de Medinaceli para trasladarlos al lugar destinado para su definitivo entierro.
- 15 Se trata de Don Antonio Juan Luis de la Cerda, séptimo duque de Medinaceli (1607-1671). Es de advertir que para documentarnos tanto en lo que se refiere a las casas ducales de Medina Sidonia y Medinaceli como a los cargos que sus principales personajes ostentaron - de ahí muchas veces nuestra traducción - nos hemos servido, fundamentalmente, de García Carraffa, A. y A.: *Diccionario Heráldico y Genealógico de Apellidos españoles y americanos*, s. vs. Cerda (de la), Guzmán (Pérez de) y Silva (de), desconozco el lugar y fecha de impresión de esta obra, y del *Diccionario enciclopédico ESPASA*.
- 16 Doña Ana María Luisa Enríquez Afán de Ribera Portocarrero y Cárdenas, que poesía entre otros títulos, que aportó a la casa ducal de Medinaceli, el de duquesa de Alcalá. Su marido, el séptimo duque de Medinaceli, fue duque-consorte de Alcalá. El hijo de ambos, Don Juan Francisco de la Cerda, octavo duque de Medinaceli, era ya también duque de Alcalá.
- 17 Don Tomás de la Cerda, hijo de Don Juan Francisco de la Cerda, octavo duque de Medinaceli, y Doña Catalina Antonia de Aragón Folch.
- 18 La puntuación, que he pretendido adecuar a las modernas corrientes filológicas, es mía. Sería muy prolijo, e inútil, un aparato crítico que intentara reproducir la del autor. Criterio que hago extensivo a todo el texto latino.
- 19 *Sic* en el manuscrito. El texto, tal como lo ofrece VVLG. *sap. 4, 7*, es el siguiente: “*iustus autem si morte praeoccupatus fuerit, in refrigerio erit*”.

## 2.1. Primer epitafio.

### Epigrama

En ocasión de trasladar los cuerpos de los Excelentísimos Señores Duques de Medinaceli, y su esposa, y nieto a la villa de Puerta, su hijo el Señor Duque de Alcalá pidió se hiciese el epitafio siguiente.

A Dios Optimo Máximo.

A Don Antonio Juan Luis de la Cerda, duque de Medinaceli y Alcalá, Marqués y Conde, que, honrado con el Toisón de Oro, Virrey primero de Valencia y luego de Andalucía, Capitán General del Mar Océano, obtuvo también el mando del ejército y costas de Andalucía<sup>(20)</sup>, de gran autoridad y fidelidad ante los potentísimos reyes Felipe IV y Carlos II, individuo de los Consejos de Estado y Guerra, de generoso y regio espíritu, prudente, piadoso y justo. Vivió 63 años, 4 meses y 28 días. Murió el año 1671, el 7 de marzo, festividad de Santo Tomás de Aquino, de cuya doctrina y santidad era muy devoto. Una muerte piadosa, como su vida.

“El justo, aunque muera prematuramente, tendrá descanso”<sup>(21)</sup>

20 En mi traducción intento reproducir, como ya he indicado, los cargos que ostentaba el difunto con la denominación castellana correspondiente. Criterio que utilicé en más de una ocasión, como claramente se verá.

21 La cita, como hemos dicho, es del cap. 4, versículo 7 del libro sagrado de la *Sabiduría*, y la traducción es la de la *Nueva Biblia Española*, Madrid, Ediciones Cristiandad, 1975.

D(ominae) Annae Mariae Henriques de Riuera

Tanti uiri uxori meritiss(imae), matronae omnium desiderat(issimae), honestate, decore, et pudicitia insigni, forma, pietate, et religione coruscanti syderi. Sancte, sicut uixit, obiit VI Kal(endis) Feb(ruariis) an(ni) Domini. MDCXL et XXXIII<sup>22</sup>. Cole, quae coli post sua fata meretur; mors non separat quos coligauit amor.

In omni ore indulcabitur eius memoria. Eccl. 49<sup>23</sup>.

D(omino) Thomae de la Cerda

Virtutum, et potestatis auorum, quibus haeret<sup>24</sup>, nato Haeredi: D(omino) Ioannis et Illustr(issimae) D(ominae) Catharinae inclitorum Ducum Primogenito, spectabili puero, ingenio alacri, eleganti forma, magnis in aetate breui seu longiori dignissimo naturae dotibus, et suorum omnium spectationibus auspicato, flosculo terra micanti, immature succiso et ad caelestia sarta reflorenti: qui morte inuida praereptus est an(no) aet(at)is VI. salu(ti)s nostrae MDCLXIII. Quod coeli est coelo, quod terrae redditur terrae.

Ecce odor filii mei sicut odor agri pleni cui benedixit Dominus. Genes. 27<sup>25</sup>.

---

22 En el manuscrito *parece* estar tachada la X del primer numeral. Nos es imposible restablecer con seguridad el texto. Pensamos, no obstante, que el año de defunción de Doña Ana María debió ser el 1650 + 33= 1683, bastante después de su marido.

23 *Sic* en el manuscrito. El texto, tal como lo ofrece VVLG. *Sirach* 49,2, es el siguiente: “*In omni ore quasi mel indulcabitur eius memoria*”.

24 Termina aquí en el manuscrito, donde no existe la 304, la página 302. La 303, de la que ofrecemos una fotocopia, está íntegramente ocupada por el *Distichon Pentacrosticon* y las *claves* para su interpretación. La 305 comienza con el vocablo *nato* ya preanunciada al final de la 302.

25 La cita corresponde a VVLG. *gen.* 27, 27.

A Doña Ana María Enríquez de Ribera, dignísima esposa de tan importante varón, señora de todos muy añorada, insigne por su honradez, ornato y honestidad, resplandeciente por su compostura, piedad y religión. Murió, como vivió, santamente el 27 de enero del año del Señor de 1683. Honra a quien merece ser honrada después de morir; la muerte no separa a los que unió el amor.

“Su recuerdo es miel dulce al paladar”<sup>26</sup>.

A Don Tomás de la Cerda, heredero natural de las virtudes y grandeza de sus abuelos, a los que se une; primogénito de los ilustres e ínclitos duques Don Juan y Doña Catalina, niño que creó expectativas, de vivo ingenio, porte elegante, de grandes dotes naturales en su breve edad y muy digno de vida más larga, de feliz auspicio para las expectativas de todos los suyos, flor brillante en la tierra prematuramente arrancada, pero que florece de nuevo en los jardines celestiales. Fue arrabonado por la envidiosa muerte, a los seis años de edad, en el 1664 de nuestra salvación. Lo que es del cielo, al cielo; lo de la tierra, que se le devuelva.

“Aroma de un campo que bendijo al Señor es el aroma de mi hijo”<sup>27</sup>.

---

26 La traducción de VVLG. *Sirach* 49, 2, corresponde a *Nueva Biblia Española*, Madrid 1975.

27 La traducción de VVLG. *gen.* 27, 27 corresponde a *Nueva Biblia Española*, Madrid 1975.

## Distichon Pentacrosticon

<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>
Actum est de	Antonio	Defunctum haec	Terra	Subedit!
Nil	Nisi sarcophagum	Iam tenet	Hortus	Edax.
Tantae	Nox lucis	Nacta est	Obscura	Nitorem
Obrueret:his	Aruis	Algida	Mors	Alitur.
Nexa	Maritali	Socio iacet	Anna	Maria:
In coelum	A coeli	Tramite	Surgit	Ouans.
Virtus	Religio	Ac carites	In funere	Lugent
Sat	Iuste:inque	Elegis	Noscitur	Elogium.
Laetuis	Auos Thomas	Demulcens	Februus	Astat,
Ut coelorum	Haeres	Euolat	Ad	Calicem.
Dignus	Erat	Mundo	Nitidis sed dignior	Asttris;
<b>O</b>	Nouus	Ex illis	Scisus ad ista	Resex.
Vana fides	Rerum.	Tutum nihil.	Vrget ab	Ortu
Ius necis:	Intrepido	Iure	Tributa	Petit.

### Dístico Pentacróstico

Ha muerto Antonio: esta tierra roe su cadáver!. Voraz el huerto nada tiene ya: sólo el sarcófago.

La oscura noche consigue oscurecer el fulgor de tan fuerte luz: en estos campos se alimenta la fría muerte.

Ana María yace junto con su esposo. Se alza, alegre, hacia el cielo desde esta vida<sup>28</sup>.

La virtud, la religión y la caridad lloran con toda justicia en el funeral. Y en las elegías<sup>29</sup> se reconoce el elogio fúnebre.

El joven Tomás acompaña con su expiación a sus abuelos: como heredero del cielo vuela a la muerte<sup>30</sup>.

Era digno de este mundo, pero mucho más de las nítidas estrellas: O joven vástago trasplantado de aquel a éstas.

Vana es la fe en las cosas<sup>31</sup>. Nada hay seguro. Desde el nacimiento nos solicita la muerte. Con intrepidez y justicia exige su tributo.

28 Así traduzco a *coeli tramite*. El cristiano, en efecto, considera la vida como un trámite que cumplir para obtener el cielo.

29 Si bien originariamente la elegía hacía referencia más bien a la forma métrica que a los temas que la lírica cantaba, desde Tibulo, como género literario e independientemente del metro en que esté escrita, la elegía fue especializándose en expresar ideas melancólicas, tristes (Cf. *Tristia*, de Ovidio) e incluso fúnebres.

30 Traduzco *Ad calicem* como "a la muerte" basándome en VVLG. *Math.* 20, 22: "*Respondens autem Iesus, dixit: Nescitis quid petatis. Potestis bibere calicem quem ego bibiturus sum? Dicunt ei: Possumus*", y en la interpretación que la exégesis católica ha hecho de este pasaje, Cf., por ejemplo, Chrysost., *Hom. 66 in Math.*: "...*et adiecit: Potestis bibere...Non enim dixit: Potestisne caedem subire, potestisne uestrum effundere sanguinem?...*".

31 Es de notar la identidad de fórmula utilizada por el poeta. En otro epitafio, *Dominae D. Annae de Silua Ducissae Metinensis Sidoniae tumulo inscribendum*, había escrito *vana fides uitae*, ahora *vana fides rerum*. Téngase en cuenta que, aunque nosotros en esta ocasión sólo hayamos estudiado éstos, Duarte Núñez de Acosta es autor de otros varios epitafios.

Cuncta cadunt	Quaecumque	Nitent:	Res nulla	Remigrat
Vita	Vacillat:	Abit tempus:et	Instat	Onix.
Sternat	Equos,	Edatue acies,	Vel in aequore	Classes
Dux regat.An	Stabilis?	Testane	Saxa	Teret?
En species	Decus,atque	Decor.	Quae gloria?	Nun quid?
Letho	Euadet?	Et hoc num	Variabit	Eros
Ante diem	Rapitur flos!	Atraque	Et aemula	Noctis
Cuncta	Indistincte	Lucida	Nex	Adimit
Ecce(hospes)	Barathrum tibi	Cura hunc	Esse	Magistrum,
Res	Est	Alloquio	Plena do -cente	Chaos.
Dum pro illis	Rogitas	Lachrimae	Obnascan -tur ab	Imis;
Ast quae	Amor	Adsiscit flu -mine	Sorbet	Humus.

---

16 Onix *correx*i : Orix M.

---

Todo lo que brilla, cae; nada retorna; la vida se tambalea; el tiempo huye y el sepulcro apremia.

Que el duque enjaece sus caballos, o que organice los ejércitos o que mande la armada en el mar. ¿Goza de estabilidad? ¿No desgasta el ladrillo las piedras?

Recordemos su belleza, su elegancia y su grandeza. ¿Alguna gloria? ¿Acaso evitará la muerte? Tampoco esto variará el Amor.

!Antes de tiempo es arrancada la flor! La muerte, émula negra de la noche, arrebatada sin distinción<sup>32</sup> todo lo que brilla.

Procura, huésped, que este final sea un maestro para tí: el caos es algo pleno de gritos que enseñan.

Cuando rezes por ellos, que las lágrimas broten de lo más íntimo; la tierra absorbe las que el Amor en su corriente lleva.

---

32 Cf. HOR. *carm.*, 1,4, 13-14: *Pallida Mors aequo pulsat pede pauperum tabernas/ regumque turris*; Cf. et HOR. *carm.* 2, 18, 32-34; 3, 1, 14-15.

Hoc dolore et lachrimis potius quam ex aere et marmore constructum mausoleum D(ominus) Ioan(nes) Franciscus de la Cerda Dux de Metina Coeli, Segorue, Alcal(ae), Card(onae) et Lerm(ae), Agniaureus eques, Vandaliae terra marique Praefectus; illorum filius chariss(imus), Pater huius amantiss(imus) pietatis, gratit(udinis) et amor(is) ergo,

D(edicat), V(ouit) C(onsecrat).

*A.* Las arm(as) de Medina celi. *B.* las de Alcalá. *C.* Unas y otras juntas. *D.* Ambas con las de Cardona y Lerma. *E.* Corona de Gloria. Anno Domini. MDCLXXIII.

**Disticon epithaphium.**

Hic iacet Antonius, iacet Anna, hoc marmore Thomas  
clauditur: his alio fulget in orbe dies.

Antonium Mauors, Annam Citheria, Thomam  
Flora tulit; liuor compulit, ut raperent.

Quid tamen ad manes: maneat cum fama superstes?  
quae mortem, atque illos uincit et inuidiam.

5

Este mausoleo, construido con dolor y lágrimas más que de bronce y mármol, Don Juan Francisco de la Cerda, Duque de Medinaceli, Segorbe, Alcalá, Cardona y Lerma, caballero del Toisón de Oro, Capitán general del mar océano y del ejército y costas de Andalucía, de aquellos hijo muy querido, padre amantísimo de éste, en señal de piedad, gratitud y amor,

dedica, vota y consagra.

Escudo **A.** Las armas de Medinaceli; en el **B.** las de Alcalá; unas y otras en el **C.**; **D.** Ambas con las de Cardona y Lerma. **E.** Corona de gloria. En el año del Señor de 1674.

#### Dísticos para el epitafio

Aquí yacen Antonio y Ana, bajo este mármol se encuentra Tomás: luce para ellos el sol en otro mundo<sup>33</sup>.

Marte se llevó a Antonio, Venus a Ana, a Tomás Flora. Pero la envidia los empujó a que nos los arrebataran.

¿Qué importa si su fama permanece entre nosotros?. Su recuerdo sobrevive a la muerte, a los dioses, a la envidia.

---

33 Cf. CATULL. 8, 3 : *fulsere quondam candidi tibi soles.*

**2.2. Segundo epitafio.**

**Epigramma**

**D(eo) O(ptimo) M(aximo)**

D(dominae) Mariae Franciscæ de la Cerda et Gonzaga, forma speciosissima, ingenio alacris, lepore insignis, per omnia amabilis omnibus, D(omini) Thomæ de la Cerda et D(ominae) Aloisiae Mariae Gonzaga, Comitum et Marchionum de Paredes et de Lacuna, charissima filia, quam antequam tertium adimpleret ætatis annum Læchis immature abstulit et dolorosa extulit.

**Lugeant Charites.**

In hoc sarcophago ante diem conditur sed magis in Parentum clarissimorum memoria.

**Distichon Epitaphium**

Hic Maria, hic Francisca subest, ab origine Coeli  
ad coelum remeat lux in utroque micans.  
Pulchra dedit charo iuuar hoc Gonzaga Lacerdae;  
astra tulere astrum, se rapuere sibi.

---

In coelum migravit quarto idus octubris, Anno salutis nostræ MDCLXXIX.

## 2.2. Segundo epitafio.

### Epigrama A Dios, Optimo Máximo

a Doña María Francisca de la Cerda y Gonzaga, de gentil belleza, llena de ingenio y de enorme gracia, amable por todo a todos, hija carísima de Don Tomás de la Cerda y Doña Luisa María Gonzaga, condes y marqueses de Paredes y de Laguna, a quien, antes de que cumpliera tres años, Láquesis arrebató y con dolor se llevó.

#### Que se duelan las Gracias.

En este sarcófago, pero más en el recuerdo de sus esclarecidos padres, está sepultada "para la resurrección"<sup>34</sup>.

#### Dístico epitáfico.

Aquí debajo está María Francisca, luz que brilla en ambos *cielos*, de la familia de *Medinaceli* vuelve al Cielo.

La hermosa Gonzaga dió este lucero a su querido La Cerda; los astros robaron la estrella, a sí mismos se robaron.

---

Subió al cielo el 12 de octubre del año de gracia de 1679.

---

34 La expresión *ante diem*, que Duarte utiliza en cuatro ocasiones en sus epitafios y la aplica tanto a personas de edad avanzada como a niños, la encontramos ya cómo formula en nuestros clásicos. Herrero Llorente, *Diccionario de expresiones y frases latinas*, Madrid 1985, nos la pone en relación con las citas a juicio, "antes del día". Cf., por lo que al mundo helenístico se refiere, Montes Cala, J.G.: "Tipología y técnica literaria en el epigrama fúnebre helenístico", *Excerpta philologica, I.*, Cádiz 1991, pp. 501-520, y su nota 77. Es frecuente en inscripciones funerarias renacentistas, en algunas de las cuales (en el epitafio, por ejemplo, que Rodrigo Caro compuso para el sepulcro de su hermano Bernabé, 22 años menor que él, Cf. Pascual Barea, J., *Poesías e inscripciones latinas de Rodrigo Caro*, tesis doctoral aún inédita, Sevilla, pp. 450-451) puede adquirir el sentido de "antes de tiempo" "prematadamente", pero en la mayoría tiene, a nuestro parecer, un significado afín al que indica Herrero Llorente, pero en sentido escatológico y cristiano: "antes del último día", "para la resurrección". De ahí nuestra traducción.

### 3. Nuestros comentarios.

#### 3.1. Introducción.

Dos cosas llaman, en un primer momento, nuestra atención: la extensión del primer epitafio y el paralelismo del segundo con la parte correspondiente al niño en el primero.

La excesiva extensión del epitafio que el duque de Alcalá pidió que se llevara a cabo con ocasión del traslado de los cuerpos de sus padres e hijo nos pone de manifiesto que el epitafio no tenía como finalidad - al menos todo él y en la mente del escritor - su inscripción en el sepulcro<sup>35</sup>, lo que no era inusual<sup>36</sup>, sino sólo ser un ejercicio literario más<sup>37</sup>. De inscribirse algo, pensamos sería el distichon epithaphium junto con los escudos ducales.

El paralelismo indicado parece responder a un esquema previamente marcado. La inscripción consta de dos partes diferenciadas: en la primera, en prosa<sup>38</sup>, se indica quién es la persona enterrada, sus cualidades y filiación, etc. y termina con una sentencia breve que suele aludir al dolor que produce su muerte y a su aceptación cristiana por parte de los dolientes; unos versos, dísticos elegíacos en concreto y que en el primer epitafio aparecen en dos bloques, ocupan la segunda.

#### 3.2. Estudio de su estructura.

a) El encabezamiento D. O. M., que nosotros hemos ampliado como “Deo Optimo Maximo”, es el sustituto cristiano, como sabemos, de la antigua y pagana fórmula D(is). M(anibus). S(acrum).<sup>39</sup>.

b) La parte en prosa.

---

35 Sólo uno de los epitafios de Núñez de Acosta, concretamente el primero que nos ofrece el manuscrito, el primero también en el tiempo y el único dedicado a un personaje de la casa de Medina Sidonia, la duquesa D<sup>a</sup> Ana de Silva, expresamente declara que se escribe *tumulo inscribendum*.

36 Cf. Pascual Barea, J.: *Hacia una caracterización... o.c.*

37 Recuérdese, por un lado, que la *uarietas* era norma (Cf. Chastel, A.-Klein, R.: *El humanismo*, Estella 1971) fundamental en la poesía humanística y, por otro, que el concepto de *poesía de circunstancias* conlleva todo escrito poético, exceptuados los religiosos y amorosos, que los acontecimientos diarios inspiren al autor (Cf. Tieghem, P. van: *La littérature latine de la Renaissance. Étude d'histoire littéraire européenne*, Genève 1966).

38 Encontramos dedicatoria en prosa en inscripciones antiguas. Cf., por ejemplo, Mariner Bigorra, S.: *Inscripciones hispanas en verso*, Barcelona 1952, pp. 220-222. Se trata de un epitafio emeritense que el autor ofrece en un apéndice a su obra.

39 Núñez de Acosta, entre las posibles variantes de la fórmula, sólo en una ocasión utiliza *D(eo) M(aximo) S(acrum)*.

Suele responder, en general, al cliché clásico recuperado por nuestros renacentistas, del que nos da cuenta Pascual Barea<sup>40</sup>:

-1- Al encabezamiento sigue el nombre del difunto en dativo, como es normal en la antigüedad clásica<sup>41</sup>.

-2- Junto al nombre, sus títulos y cargos ( los de la mujer por referencia al marido; los de los niños, con relación a sus mayores) y sus cualidades tanto morales como físicas. Todo lo cual se expresa o en dativo concertando con el nombre o mediante un pronombre relativo en nominativo, cuyo antecedente es el dativo, y con quien conciertan adjetivos calificativos en nominativo, o en ablativo de cualidad. No se indica el lugar de nacimiento ni, si se trata de personas mayores, la filiación.

-3- Los años, meses y días que el difunto vivió (que no constan en el caso de la mujer y que se expresan junto a un eufemismo - *morte inuida praereptus, Lachesis immature abstulit et dolorosa extulit, antequam...* - en el caso de los infantes), expresados en acusativo tras *uixit*.

-4- La fecha en que murió - tras *obiit* normalmente aunque en una ocasión la fórmula sea *in coelum migravit* - en ablativo. A la fecha natural se añade en una ocasión la festividad religiosa del día, con la que el difunto guardó en vida especial relación. El año con referencia al del nacimiento de Cristo, con la fórmula, añadida en las dos ocasiones de las sepulturas infantiles, de *anno salutis nostrae*. Los días del mes con referencia siempre a las calendas, nonas e idus<sup>42</sup>.

-5- Unas frases - distintas en cada ocasión - de cristiana consolación y un pensamiento escriturístico suelen encontrarse en esta parte en prosa, en la que está ausente tanto la invocación al caminante<sup>43</sup> como la fórmula de deposición<sup>44</sup>.

40 La estructura de estos epitafios, dice este autor, la configuraban ya "algunos tratados de la época, como el *Liber de arte poetica* de Bartolomé Bravo publicado a fines del siglo XVI".

41 Pascual Barea en su citado artículo, apoyándose en la autoridad de J. de Hoyo, "Herencia e innovación en los *elogia feminarum* de la epigrafía hispanocristiana", en *Actas del I Simposio de Latin cristiano*, Salamanca 1990, pp. 326-328, dice que el nominativo era norma en las inscripciones cristianas medievales. Nominativo encontramos también en inscripciones antiguas. Cf., por ejemplo, González, J.: *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*, Cádiz 1982, quien nos ofrece en sus pp. 63-64 esta inscripción: *Iulius Euander, agens, Iuli Maximi libertus, uixit annis XXVI*.

42 Es de advertir que en los otros epitafios, los no editados en este artículo, Núñez de Acosta u omite las fechas del nacimiento y de la muerte o nos la da mediante un cronograma. Así, por ejemplo, en el epitafio que llama *Lachrimae ad Sepulchrum Monarchae Potentissimi Philippi IV...*, el primer y último verso nos indican, respectivamente, los años en que nació y murió el rey español:

*Proh Maeror! sors nostra Deo Correpta SVperno est!* = 1605

*SIt tIbI terra LeVI, sIt DoMV aLta PoLo.* = 1665.

43 Aparecerá, sin embargo, en uno de epitafios editados, en la parte en verso que el autor llama *Distichon pentacrosticon*. En el epitafio *Lachrimae ad Sepulchrum...*, antes citado, nos encontramos, después de la parte en prosa, las siguientes iniciales A. F. V. P., que nosotros, basándonos precisamente en este tópico de la invocación al viandante, hemos interpretado como *A(dde), F(rater) V(iator), P(reces)*.

44 Aparecerá también en lo que el autor denomina *Distichon epitaphium*.

-6- En el primero de los epitafios encontramos otra parte en prosa, en la que aparece el nombre del oferente. Esta prosa está construida en un latín muy elegante, que responde a su más exigente orden de palabras<sup>45</sup>. Y cuando tal orden se quebranta aparece una figura retórica<sup>46</sup>.

c) La parte en verso.

Ambos epitafios terminan con un *disticon epitaphium*; en el primero encontramos además un largo *distichon pentacrosticon*.

-1- La estructura de este último es manifiesta: el poema, que consta de 13 dísticos, está dividido en tres partes. La primera, 6 dísticos, indica quienes están enterrados en el mausoleo y dedica dos dísticos a cada uno de los tres personajes. La segunda, 5 dísticos, acoge unas reflexiones sobre la muerte: generales, dos dísticos, sobre la muerte en sí misma; particulares, tres dísticos (1+1+1), sobre la muerte en concreto de cada uno de los enterrados. La tercera, 2 dísticos, está consagrada al viandante: como enseñanza<sup>47</sup>, en un primer momento; solicitándole unas sinceras oraciones a continuación.

Veámoslo gráficamente:

1. Primera parte ( 6 dísticos)

Antonio: 2 dísticos, vv. 1-4

Antonio está enterrado.

La oscuridad prevalece sobre la luz.

Ana María: 2 dísticos, vv. 5-8

Junto Antonio, su esposa.

Con ella, las virtudes.

Tomás: 2 dísticos, vv. 9-12

Heredero del cielo.

Nuevo vástago.

2. Segunda parte ( 5 dísticos)

Reflexiones sobre la muerte en general

---

45 Cf., por ejemplo, Rubio, L.: *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Barcelona 1983 (= 1966 y 1976), pp. 191-233.

46 Cf. el quiasmo *illorum filius charissimus, pater huius amantissimus*.

47 Es otro elemento que encontramos en la tradición epigráfica. Cf. CLE [ *Carmina latina epigrafica* I-II, ed. F. Buecheler (= *Anthologia Latina siue poesis Latinae supplementum* II), Leipzig, 1895 y 1897], 1559, 15 (epitafio), por ejemplo: *Quod fueram, non sum*.

2 dísticos, vv. 13-16.

Ninguna seguridad hay en esta vida.

Nada nos queda para la otra.

Reflexiones sobre la muerte de cada persona

Antonio. 1 dístico, vv. 17-18

Ana María. 1 dístico, vv. 10-20

Tomás. 1 dístico, vv. 21-22.

3. Tercera parte ( 2 dísticos)

Como enseñanza. 1 dístico, vv. 23-24.

Solicitando sus ruegos. 1 dístico, vv. 24-25.

## -2- Los “*distichon epitaphium*”

La estructura es similar en ambos epitafios. Contienen, como ya hemos dicho, la fórmula de deposición.

En cuanto al género de versificación, constituyen verdaderos epigramas<sup>48</sup>, en los que se detecta perfectamente la estructura marcialca *narratio/acumen*: pensamiento o realidad objetiva/ingeniosidad que nos sorprende<sup>49</sup>.

### 3.3. Epitafios manieristas.

Antes de enunciar qué manierismos, tanto de forma como de contenido, encontramos en estos epitafios, nos parece conveniente reseñar, por un lado, las diferentes figuras retóricas<sup>50</sup> que contienen y, por otro, los cultismos que los enriquecen.

Entre las primeras, y tras indicar que mutuamente se relacionan e implican, hallamos sin intención de ser exhaustivos:

#### a) quiasmos

+ illorum filius carissimus, pater huius amantissimus

+ iacet Anna, Tomas clauditur

+ tulere astrum, se rapuere

+ ad Terraconenses primo, dein ad Beticos

+ uita uacillat, abit tempus

48 Los concebimos, como nos dice Van Thiegen, *op. cit.* p. 139, como “poemas breves - las más de la veces - en dísticos elegíacos normalmente, sobre no importa qué materia”.

49 Cf. Holzberg, N.: *Martial*, Heidelberg 1988, pp. 24ss y Citroni, M.: “La teoría lessinghiana dell’epigrama e le interpretazioni moderni di Marziale”, *Maiia* XXI 1969, pp. 215-243.

50 Nos servimos para ello de Martínez Conesa, J. A.: *Figuras estilísticas aplicadas al griego y al latín*, Valencia 1972.

b) epitetos

- + nox obscura
- + hortus edax
- + algida mors
- + nitidis astris

c) poliptoton

- + per omnia amabilis omnibus
- + ab origine Coeli ad coelum
- + astra tulere astrum
- + se rapuere sibi
- + cole quae coli
- + quod coeli...coelo
- + quod terrae...terrae
- + in coelum a coeli tramite
- + ius necis intrepido iur

d) anáforas

- + iacet Antonius, iacet Anna
- + Hic Maria, hic Francisca
- + quod coeli...quod terrae

e) simetría

- + forma speciossima, ingenio alacris, lepore insignis
- + Antonium Mauors, Annam Citheria, Thomam Flora
- + honestate, decore et pudicitia insigni  
forma, pietate et religione coruscanti

f) hiperbaton

- + smaragdino decoratus stigmatate

g) anástrofe

- + alio in orbe

h) paronomasia

- + in elegis noscitur elogium
- + dignus...dignior
- + decus atque decor
- + flosculo...reflorenti

i) aliteración

- + ...tamen ad manes: maneat cum fame

j) homeoteleuton

+ Flora tulit, liuor compulit

k) antítesis

+ mors non separat quos coligauit amor

+ quod coeli est coeli, quos terrae reddatur terrae

Entre los cultismos,

a) alusiones mitológicas<sup>51</sup>

+ *Mauors*, *Citheria* y *Flora*<sup>52</sup>

+ *Lachesis*<sup>53</sup>

b) vocabulario escogido

+ smaragdino ...stigmatē

+ coruscans

+ februus

+ resēx

+ barathrum

+ agniaureus<sup>54</sup>

c) construcción sintáctica

+ pietatis, gratitudinis et amoris ergo

#### -1- Manierismo formal

Un sólo manierismo de forma, dejando aparte la función de *caligrama* que pudieran tener los escudos y los dibujos de las armas de las distintas casas ducales, encontramos en estos epitafios: *disthicon pentacrosticon*<sup>55</sup> lo llama el autor.

51 La genealogía, función y significado de las divinidades citadas por Núñez de Acosta pueden verse, por citar algunos manuales fácilmente asequibles, en Grimal, P.: *Diccionario de Mitología griega y romana*, Barcelona 1981 (= París 1951) y Ruiz de Elvira, A.: *Mitología clásica*, Madrid 1984 (=1975).

52 "También Marte, si no lo sabes, nació gracias a mi arte", dice Flora en *OV. fast.* 5, 183-374 (la traducción es de Segura Ramos, B.: *Fastos*, Gredos, Madrid 1988), donde también encontramos a Flora, Venus (Citeria) y Marte. Cf., por otra parte, que, apropiadamente, la muerte de un militar se atribuye a Marte, a Venus la de su esposa, y a Flora la de quien muere en la flor de su niñez.

53 Atropo, Cloto y Láquesis, las tres Parcas, divinidades romanas del Destino, presiden, respectivamente, el nacimiento, el matrimonio y la muerte. Se las representa como hilanderas que tejen, como quieren, la vida de los hombres, que acaba cuando Láquesis, "la que da a cada uno su lote", corta el hilo (Cf. Grimal, P., *op. cit.*, pp. 364 y 407-408).

54 No nos atrevemos a considerarlo *hápax*, pero no lo hemos visto utilizado anteriormente.

55 Cf., al respecto, Pascual Barea, J.: "Dos composiciones artificiosas de José de la Barrera", *ALOR NOVISSIMO* 16-18, Badajoz Oct-88/Jun-89, pp. 33-36.

Denominación que, desde el punto de vista etimológico (cinco veces, extremo, verso= cinco veces acróstico), sólo en sentido amplio le conviene<sup>56</sup>, pero mucho más que desde el punto de vista de los teóricos de la época<sup>57</sup>.

Evidentemente, en el *disthicon pentacrosticon* se lee de arriba a abajo, bajo las letras **A)** *Antonius Ludouicus de la Cerda* (Antonio Luis de la Cerda), **B)** *Anna Maria Henriques de Ribera* (Ana María Enriquez de Ribera), **C)** *Dinastae de Metina et de Alcalá* (Jerarcas de Medina y de Alcalá) y **D)** *Thomas infans utriusque nepos* (Tomás, infante nieto de ambos); y de abajo a arriba, bajo la letra **E)** *Hic manent corpora, caelo manes* (Aquí permanecen sus cuerpo, sus almas en el cielo)<sup>58</sup>.

- Manierismos de contenido

Pero Núñez de Acosta no se limita a darnos sus pinceladas de poeta culto del siglo XVII español por medio de sus alusiones mitológicas; ni sólo utilizando significantes elevados, como si también con ellos intentara llamar la atención de sus posibles lectores; ni cuidando sólo la forma de sus poemas. Juega también con el significado, con el concepto, en el mundo de las ideas. Y así:

a) llama a la vida terrena “trámite para el cielo” cuando dice que Ana María marcha alegre *in coelum a coeli tramite*.

b) llama a la muerte “cáliz” cuando afirma que Tomás, como heredero del cielo, vuela hacia ella.

c) porque María Francisca es de la familia de *Medinaceli*, puede decir que *ab origine coeli* vuelve al cielo.

d) porque la ha llamado “luz brillante en ambos cielos”, puede afirmar que los astros a sí mismo se robaron.

---

56 Así define Lázaro Carreter, *Diccionario de términos filológicos*, Madrid 1967, el acróstico: “Composición poética en la cual las iniciales de los versos, leídos verticalmente, componen una palabra o una frase. El término se extiende a las composiciones en las cuales son las letras medias o final de cada verso las que componen la palabra o frase”.

57 Así lo define Carbonero y Sol, *Esfuerzos del ingenio literario*, Madrid 1890, p. 211: “género de acróstico de composición bastante complicada, que resulta de las letras primeras, últimas e intermedias de una palabra que se repite cinco o más veces, formando otras tantas columnas y caprichosas combinaciones. Llámense éstos *pentacrósticos* ó *laberintos*, porque consisten en que las letras estén dispuestas de tal modo que se puedan leer en muchas direcciones...”.

58 Obsérvese, con relación a este último, la identidad de contenido con el pentámetro del epigrama XXXVIII del *Dominici Andreae Alcanniziensis “Poecilistichon” Liber III* (Cf. “*Poesías varias*” del *Alcañizano Domingo Andrés*, ed. de Maestre Maestre, J. M<sup>a</sup>, Teruel 1987, pp. 91-92):

Caelo animam impertit mortua, corpus humo.

Quizás pudiéramos añadir que, en una concepción cristiana de la vida, las muertes son maestras para los que aún están en la vida y que el caos está lleno de gritos que enseñan, pero pensamos que los ejemplos aducidos son suficientes para demostrar que Núñez de Acosta, y sólo hemos presentado dos epitafios, junto a la potenciación de los recursos retóricos y cierto desbordamiento ornamental en lo externo, presenta cierta gravedad y profundidad en sus ideas. Con otras palabras, entra de lleno en la corriente literaria del XVII español<sup>59</sup>.

---

59 Como otro ejemplo más de manierismo español del XVII Cf, Pascual Barea, J.: "Un centón virgiliano de José de la Barrera, poeta latino y castellano de la Sevilla del seiscientos", *Anales de la Universidad de Cádiz*, VII-VIII (1990-91), pp. 455-471.